



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Partido Justicialista

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA |                        |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA |                        |
| ASUNTOS INGRESADOS          |                        |
| Fecha:                      | 26 MAR. 2026 Hs. 11:14 |
| Numero:                     | 280                    |
| Fojas:                      | 3                      |
| Expe. N°                    |                        |
| Girado:                     |                        |
| Recibido:                   |                        |

JEREZ, Dalana Ayelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 26 de marzo de 2026

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud., y a través de su intermedio al resto del cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal del acto de hermandad de elaborar y distribuir las delicias tradicionales fritas "tortas fritas", impulsada por el Veterano de Guerra Luis Arjona en cada vigilia del 2 de abril y con el apoyo indispensable de sus camaradas y familiares.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho evento aportará a su difusión y permitirá una mayor participación en el futuro, solicitamos al resto de nuestros pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Gabriel DE LA VEGA  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

Vanina E. OJEDA MALDONADO  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

Lucía Beatriz ANILA  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista

### Fundamentos

La heroica gesta de Malvinas del año 1982, nos ha encendido una llama que perdura en el tiempo, con nuestro reclamo más vivo que nunca, y a pesar de los años, hay gestos de nuestros héroes y heroínas que siguen dando testimonio vivo del valor de cada uno de ellos.

La soberanía es más que la descripción fría de los libros, la soberanía se vive y se transmite entre las generaciones de muchas maneras, como por ejemplo nuestros actos y costumbres, o con iniciativas simples pero de gran valor simbólico como la que tuvo nuestro Veterano de Guerra de Malvinas Luis Arjona con el acompañamiento de otros camaradas y familiares.

Luis Arjona, de oficio panadero, todos los años para la vigilia del 2 de abril, de manera desinteresada y con gran amor, brinda para todos los presentes un poco de su vida y de su tiempo mediante la preparación de las ya tan tradicionales "tortas fritas de vigilia".

Debemos entender que es más que un simple gesto de cocinar, ya es una tradición que año a año nos une como hermanos de la misma patria, entre mates o chocolate caliente y las tortas fritas de vigilia podemos escuchar los relatos de nuestros héroes, reunirnos en el monumento en memoria de nuestros caídos y honrarlos, sentir a flor de piel nuestro amor por la patria, momentos de reflexión en conjunto con la comunidad.

No menos importante es destacar que esta iniciativa, es sostenida por el trabajo desinteresado y colaborativo de excombatientes, camaradas y familiares que se alimenta de la generosidad de la comunidad a través de donaciones y por quienes los elaboran, esto resalta aún más su valor social y el arraigo que tiene en el corazón de los vecinos, uniendo a toda la comunidad en la vigilia.

Desde Ushuaia, capital de provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur destacamos, promovemos y celebramos este tipo de actos por lo que entendemos aportan a la identidad nacional y fueguina.

Vanina E. OJEDA MALDONADO  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

Gabriel DE LA VEGA  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

Beatriz AVILA  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista**

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

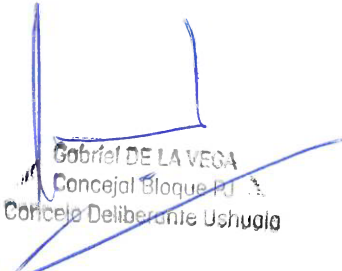
**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de interés municipal la elaboración y distribución de las tradicionales "tortas fritas de vigilia" impulsada por el Veterano de Guerra de Malvinas Luis Arjona, con la participación necesaria de otros Veteranos de Guerra, camaradas y familiares.

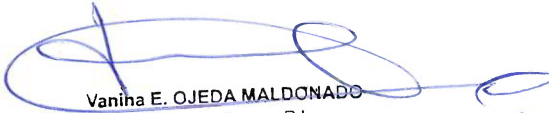
**ARTÍCULO 2°.-** La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

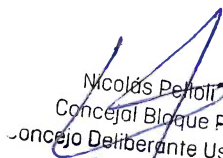
**ARTÍCULO 3°.-** De forma.

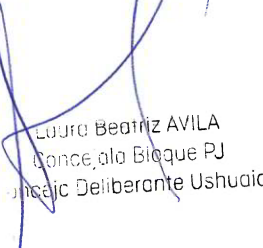
**RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/2026**

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_**

  
**Gabriel DE LA VEGA**  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
**Vanina E. OJEDA MALDONADO**  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
**Nicolás Perotti**  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
**Laura Beatriz AVILA**  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia